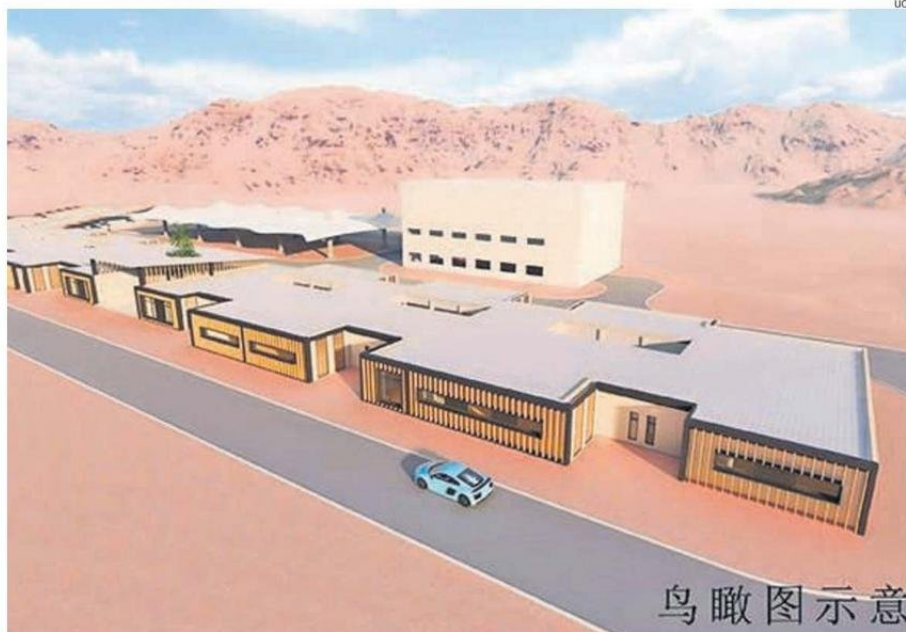




Proyecto astronómico chino en Antofagasta genera dudas en EE.UU.: la UCN responde

CIENCIA Y POLÍTICA. Fuentes de Cancillería (citadas por Ex-Ante) sostienen dudas norteamericanas con la iniciativa. La UCN reiteró que el proyecto es transparente.



LA INICIATIVA INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MODERNOS TELESCOPIOS CHINOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Redacción

cronica@mercurioantofagasta.cl

El lunes 9 de enero de 2023 fue firmado el convenio de colaboración entre la Universidad Católica del Norte (UCN) y el Observatorio Nacional Astronómico de China (NAOC) de la Academia de Ciencias de China (CAS).

El mismo consiste en la colaboración científica, la construcción de instalaciones y el emplazamiento de telescopios de alta tecnología en Cerro Ventarrones, en la región de Antofagasta.

Este es el contexto para entender una polémica internacional que tendría por principales actores a Chile, China y Estados Unidos.

El medio Ex-Ante publicó que altas fuentes del gobierno nacional precisaron que este proyecto generó una fuerte preocupación en Estados Unidos, la cual fue planteada en enero por la ex embajadora Bernadette Meehan, nombrada por la administración de Joe

Biden. La inquietud fue transmitida formalmente por Mehaan 20 días antes de marcharse del país.

El gobierno de Biden habría transmitido que el de Cerro Ventarrones no se trataba simplemente de un proyecto astronómico académico, como se había sostenido públicamente, sino de una infraestructura capaz de seguir satélites en órbita, lo que podría tener implicancias en el ámbito estratégico y de defensa. Uno de los primeros proyectos que NAOC instalará en Ventarrones será el Transient Objects Monitoring Project (Proyecto TOM), que considera la construcción de un sistema de telescopios ópticos, un edificio con energía solar fotovoltaica y un sistema de procesamiento de datos e investigación científica en uno de los mejores lugares del mundo.

CLÁUSULAS

Según Ex-Ante, la Cancillería chilena inició una revisión interna de las cláusulas que re-

quieran los convenios firmados por universidades chilenas en aspectos estratégicos para Chile.

"En este caso, la Dirección Jurídica detectó que, por ley, la U. Católica del Norte debía haber solicitado autorización antes de firmar el acuerdo y que de lo contrario no podía haberlo suscrito ni llevado adelante sin el consentimiento ni la validación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde la Cancillería, precisaron que han tomado contacto con la rectoría de la universidad y con la embajada de China en Chile "con el objetivo de recabar antecedentes".

"La dirección jurídica está analizando la naturaleza del convenio", se añadió.

No obstante, la UCN apuntó ayer, por medio de un comunicado, que tanto al inicio de las conversaciones con NAOC como durante el desarrollo de las negociaciones entre ambas partes, "la disposición de la UCN siempre fue, es y seguirá siendo la de transpa-

rentar su postura, poniendo a disposición del Gobierno, a través de la Cancillería, todos los antecedentes y documentación que se han solicitado y que se sigan solicitando sobre esta iniciativa".

"Asimismo, nuestra casa de estudios ha conversado con distintos actores nacionales e internacionales acerca del proyecto, siendo su intención el colaborar de manera abierta y amplia con quien desee ser parte y sumarse a la propuesta".

Se añadió que en cuanto al avance de las obras, en la actualidad nos encontramos en la etapa de consecución de permisos sectoriales para la instalación del telescopio, lo que constituirá uno de los hitos del proyecto, el cual es importante destacar tiene como objetivo la colaboración científico-académica entre las partes y el desarrollo de la astronomía en la región de Antofagasta, para convertirnos en polo de referencia en la materia.

CS